Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA DE CIERRE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS**

No. De Contrato	2022-01885
Fecha	17/01/2022
CONTRATANTE	Fondo de Valorización de Medellín - Fonvalmed
NIT	900.158.929-0
CONTRATISTA	MAURICIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTAÑO
CÉDULA	8.163.173
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como Abogado de apoyo en el proceso de Gestión jurídica “Subproceso Gestión de Cobros” del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín.
PLAZO	Siete (7) meses y quince (15) días
FECHA DE INICIO	17 de enero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de agosto de 2022
AMPLIACIONES	N/A
VALOR	Cuarenta millones ochocientos setenta y dos mil setecientos cuarenta y tres pesos m/cte ($40.872.743).
ADICIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA DE CIERRE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS**

Se expide la presente Acta de Cierre, por parte de la suscrita, Directora del FONVALMED, para efectos de cerrar el expediente contractual, toda vez que el mismo no requiere de liquidación, conforme a lo señalado en el inciso final del artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”, el cual modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y prescribe: “La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”. Igualmente, y de acuerdo con la “Guía para la liquidación de los Procesos de Contratación” de Colombia Compra Eficiente, “La liquidación no es obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”, así como en el Instructivo Etapa Poscontractual GC-I01.v01 del Modelo de Operación por procesos MOP de FONVALMED

Se dio cumplimiento a lo pactado en el cronograma de actividades, por parte del contratista; así como al cronograma financiero, pues se realizaron los pagos acordados como cumplimiento a las obligaciones del contrato, de la siguiente manera:

FONDO DE VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Nit: 900.158.929-0
PAGOS CONTRATOS

	Contrato	Fecha Ini.	Fecha Fin	Plazo	Proveedor		Centro costo	Valor Contrato	Saldo Contrato
1	202201885	Ene.17/2022	Ago.30/2022	223 Días	8.163.173	MAURICIO ALEJANDRO HERNANDEZ CAS	Costos Operativos	40,872,743.00	0.00

Objeto: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo como Abogado de apoyo en el proceso de Gestión jurídica "Subproceso Gestión de Cobros" del Fondo de Valorización del Municipio de Medellín.

Obligacion		Valor Obligacion	Pago		Fecha Pago	Valor Abono	Valor Retenciones
T023	20220188522	2,724,850.00	T015	16011	04-02-2022	2,724,850.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16112	02-03-2022	5,449,699.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16222	31-03-2022	5,449,699.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16336	29-04-2022	5,449,699.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16472	03-06-2022	5,449,699.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16561	30-06-2022	5,449,699.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16701	29-07-2022	5,449,699.00	
T023	20220188522	5,449,699.00	T015	16896	16-09-2022	5,449,699.00	
			T015	16887	14-09-2022	0.00	
Total:		**40,872,743.00**				**40,872,743.00**	

Porcentaje de ejecución financiera	100%
Saldo pendiente	$ 0
Saldo por liberar.	$ 0

El Contratista presentó durante la vigencia del contrato, los certificados de aporte a la seguridad social al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales.

Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación FONVALMED Fondo de Valorización de Medellín	**ACTA DE CIERRE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS**

Durante la prestación del servicio no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de accidentes de trabajo ni afectaciones a terceros.

En consecuencia, se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción los trabajos, bienes o servicios objeto de contrato 2022-01885

Para constancia se firma a los 25 días del mes de octubre del 2022

LILIAM GABRIELA CANO RAMIREZ
Firmado digitalmente por LILIAM GABRIELA CANO RAMIREZ
Fecha: 2022.10.25 14:01:00 -05'00'
Directora General
Fonvalmed

Aprobó: Luis Alberto Gallego Moná
Subdirector Administrativo y Financiero

Revisó: León David Quintero Restrepo
Abogado Especializado – Gestión Contractual

Revisó: Paula Andrea Acevedo Giraldo
Financiera – Proceso de Gestión Financiera.

Proyectó: Carolina Quintero Bustamante
Apoyo Gestión Contractual.